

En reunión del departamento de Inglés celebrada el 20 de febrero de 2019 se acordó introducir las siguientes mejoras en la Programación Didáctica del curso 2018/19

- **Criterios de calificación de pruebas escritas objetivas**

Alumnos de 2º de bachillerato con todas las materias aprobadas en la convocatoria extraordinaria de junio, con la única excepción de la asignatura de inglés

(Se añade lo que está en cursiva en el siguiente punto):

- **2.a.-** Haya sido admitido en una Universidad Colombiana, habiendo superado la prueba Saber 11 (ICFES) en dicha materia. *El departamento entenderá que se ha superado la prueba Saber 11 si se ha obtenido una puntuación igual o superior a 64% (página 132)*

- Se añade una fila en la tabla de las **actividades complementarias y extraescolares** (página 138)

<i>Visita guiada caminando por lugares de interés de Bogotá</i>	<i>Tercer trimestre</i>	<i>1º ESO</i>		<i>Profesores Departamento de Inglés</i>
---	-------------------------	---------------	--	--